



**1er. Informe de Avance en la implementación del
Plan de Mejoras Institucional con base en el
Modelo CAF (Common Assesment Framework)**

COMITÉ DE CALIDAD

MAYO 2021

PRESENTACIÓN

La **Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)**, es un organismo estatal adscrito al Ministerio de Agricultura, con personalidad jurídica propia, responsable de ejecutar la **Ley No. 157- 09** , Sobre el Seguro Agropecuario en la República Dominicana, sin menoscabo de las competencias que le correspondan a la Superintendencia de Seguros en relación con el control de la actividad aseguradora, cuyas funciones, establecidas en el Reglamento de Aplicación de la Referida Ley, son las siguientes:

A - Coordinar, establecer, regular y controlar el funcionamiento de los aportes estatales al seguro agrícola, pecuario y forestal en todo el territorio de la República Dominicana;

B - Elaborar los planes de corto, mediano y largo plazo del Seguro Agropecuario y Forestal de la República Dominicana de manera particular el Plan Anual de Seguro Agropecuario y Forestal establecido por el Artículo 5 de la **Ley No. 157- 09**, a fines de que sean aprobados por el Poder Ejecutivo;

C - Velar por la ejecución y desarrollo progresivo de la **Ley No. 157- 09** sobre seguro agropecuario y forestal;

D - Trabajar de manera continua hasta lograr la universalización del seguro agropecuario y forestal en la República Dominicana;

E - Iniciar y mantener permanentemente actualizado un sistema de compilación y análisis de estadísticas agrícolas, pecuarias y forestales de la República Dominicana, que sirva como herramienta para cumplir con los objetivos de la **Ley No. 157- 09**;

F - Publicar oportunamente las estadísticas del área agropecuaria y forestal a fin de que sean conocidas y utilizadas por los productores, las aseguradoras, los sectores interesados e investigadores particulares de la temática;

G - Establecer indicadores de gestión que le permita controlar y cualificar los servicios que presta a los productores agrícolas, pecuarios y forestales;

H - Promover la capacitación en el servicio de los recursos humanos que le dan soporte a la Dirección;

I - Proponer al Presidente de la República la terna de los candidatos (as) a Director (a) Ejecutivo (a) de la DIGERA;

J - Elaborar los estudios técnicos necesarios que sirvan de base para la puesta en vigencia de las políticas públicas relativas al seguro agropecuario y forestal en la República Dominicana;

K - Establecer anualmente, en consonancia con las políticas agropecuarias nacionales y sus prioridades, las zonas de producción y los rubros que podrán acogerse al seguro agropecuario y forestal establecido por la ley;

L - Establecer anualmente los precios generales de la producción y los precios unitarios de los animales que se asegurarán en los sectores agrícola, pecuario y forestal;

M - Crear y mantener programas de educación e información públicos que contribuyan con el conocimiento y la divulgación de los planes estatales a fin de provocar el interés de los productores agropecuarios, forestales y ciudadanos en general, en el seguro agropecuario y forestal que crea la **Ley No. 157- 09** ;

N - Servir de entidad arbitral o componedor amigable entre los productores asegurados y las compañías aseguradoras cuando se presenten dificultades entre las mismas;

O - Consultar con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, si fuere necesario, cuando se esté asegurando proyectos forestales;

P - Realizar el pago de la proporción de la prima de seguro que cubrirá el Estado, en manos de las compañías aseguradoras en un plazo no mayor de treinta (30) días a partir de la emisión de la póliza, o en su defecto por acuerdo entre las partes;

Q - Establecer con la colaboración de la Superintendencia de Seguros, las compañías aseguradoras y las organizaciones representativas de los productores, las normas complementarias que servirán de base legal para las tasaciones y avalúos que se utilizarán en la valoración e indemnización a los distintos rubros asegurados.

PREAMBULO

La DIGERA se encuentra actualmente sumergida en la mejora de todos los procesos, a través de la evaluación de todos los sistemas operativos y de los servicios que brindamos al sector agropecuario. Por esta razón, estamos dando seguimiento a los avances del Plan de Mejora Institucional.

A continuación, presentamos los avances del Plan de Mejora correspondiente al primer trimestre del año 2021, especificando las acciones de mejora, el nivel de avances y las evidencias a la fecha.

ACCIONES IMPLEMENTADAS

CRITERIO 1. LIDERAZGO

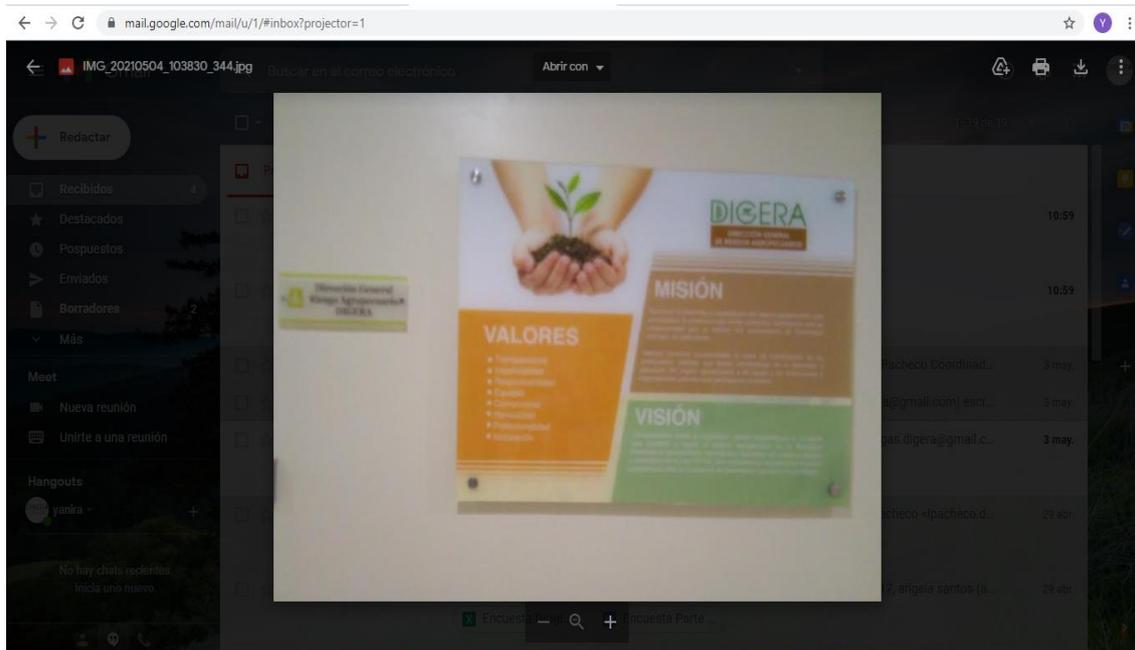
SUBCRITERIO 1.1

4: Revisar periódicamente la misión, visión y valores, reflejando tanto los cambios de nuestro entorno externo, (por ejemplo: políticos, económicos, socio-culturales, tecnológicos (el análisis PEST) como demográficos.

Acción realizada:

Luego de varias sesiones de trabajo, se actualizaron la Misión, Visión y Valores Institucionales para adecuarlos a los tiempos actuales. Los mismos están expuestos a la entrada de la Dirección.

Evidencias



5: Desarrollar un sistema de gestión que prevenga comportamientos no éticos, a la vez que apoya al personal que trata dilemas éticos, dilemas que aparecen cuando distintos valores de la organización entran en conflicto.

Acción realizada:

Estamos en el proceso de investigación y evaluación, ya que como somos adscritos al Ministerio de Agricultura, nos hemos estado rigiendo por las directrices del Comité de Ética del Ministerio.

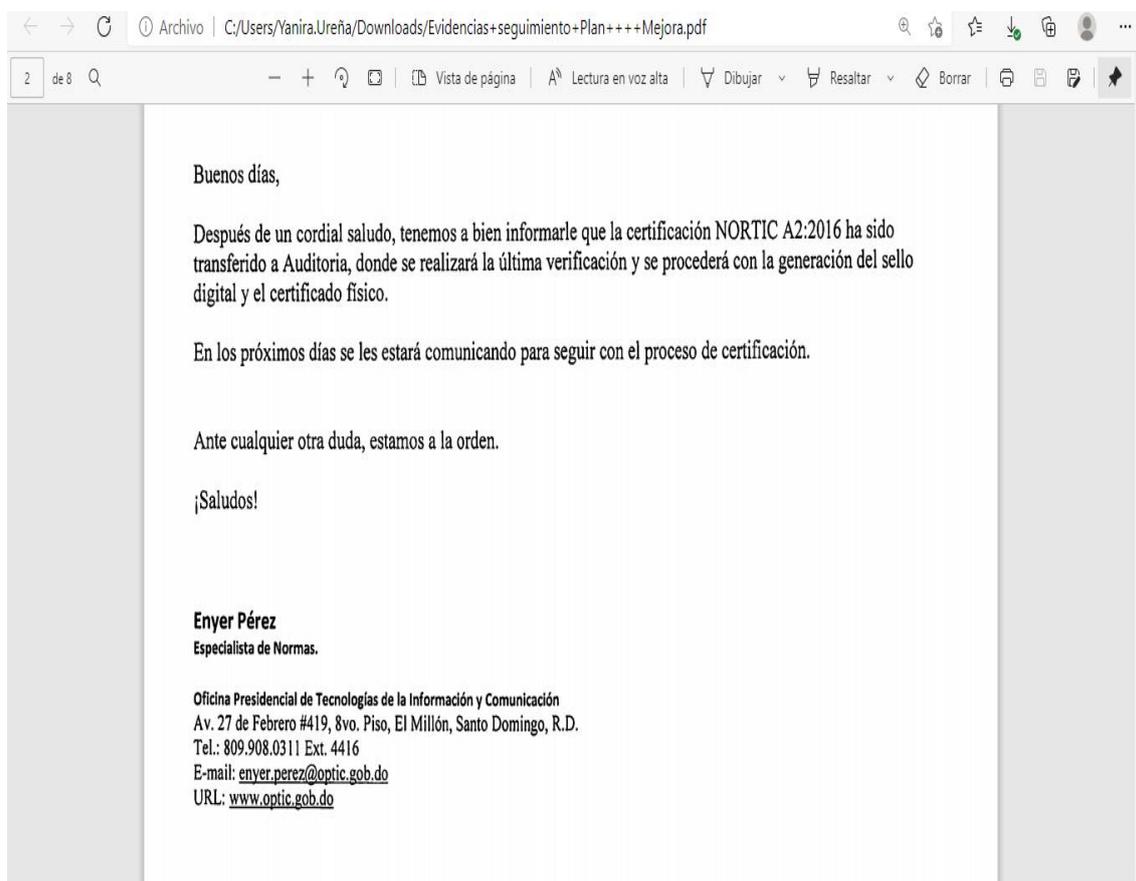
Subcriterio 1.2

5.- Aplicar los principios de GCT e instalar sistemas de gestión de la calidad o de certificación como el CAF, el EFQM o la Norma ISO 9001.

Acción realizada:

Ya fue sometida toda la modificación del portal al área de auditoría de la OGTIC para proceder a la aprobación de la NORTIC A:2

Evidencia



Subcriterio 1.4

4.- Comprobar que los objetivos y metas para productos y servicios ofrecidos por la organización, están alineados con las políticas públicas y las decisiones políticas y llegar acuerdos con las autoridades políticas acerca de los recursos necesarios.

Acción realizada:

Se sostuvieron reuniones con los organismos correspondientes y se enviaron las documentaciones requeridas hasta lograr la aprobación del presupuesto anual.

CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN

Subcriterio 2.1

5.- Analizar de forma sistemática las debilidades y fuerzas internas (por ejemplo con un diagnóstico GCT con CAF o EFQM) incluyendo oportunidades y amenazas (por ejemplo: análisis FODA, gestión de riesgos).

Acción realizada:

Con el objetivo de eliminar debilidades, se estableció un programa de capacitación a todo el personal, en donde cada mes se abarcan diferentes áreas de fortalecimiento en beneficio del desarrollo y avance de la institución. Para finales de marzo, ya se habían recibido diecisiete de los entrenamientos programados para el año.

Evidencias

Anexamos evidencias de algunos de los cursos y/o charlas recibidas, del total de 17 que a la fecha hemos recibido.

	NOMBRE	CARGO	Asistió
1	Kohuris Henríquez Disla	Director General	✓
2	Luis Bido	Encargado Depto. Administrativo	✓
3	Yaquelin Rodríguez García	Enc. Division de Recursos Humanos	✓
4	Elvira Reyes Saint-Hilarie	Enc. Division de Planificación y Desarrollo	✓
5	Yanira A. Ureña Vargas	Analista Division de Planificación y Desarrollo	✓
6	Carlitas Martínez De León	Analista de Riesgos Agropecuarios.	✓
7	Mayra Ninoshka Sena Pérez	Técnico en Seguro	✓
8	Arisledy García Alcántara	Auxiliar Administrativa	✓
9	Gladioli Ramírez Pérez,	Tecnico de Recursos Humanos	✓
10	Lanirys Ortiz Morales	Tecnico de Comunicaciones	✓
11	Lucy Tania De Leon	Analista de Riesgo.	✓
12	Arturo Ramirez Castillo	Encargado Depto. Gestion de Riesgos Agropecuarios	✓
13	Juan Jose Avbar Rodriguez	Encargado Division de Contabilidad	✓

13	Juan Jose Aybar Rodriguez	Encargado Division de Contabilidad	✓
14	Yeudys Alberto Sierra	Encargado Division de Tecnologia y Comunicación	✓
15	Angelita Santos Ramirez	Enc. Depto de Coordinacion Ofic. Prov. y Zonas	✓
16	Florentino Antonio Aquino Acosta	Analista Division de Planificación y Desarrollo	✓
17	Juan Miguel Baez	Analista de Tecnologia	✓
18	Mayra Jacqueline Puello	Secretaria Ejecutiva	✓
19	Simon Alberto Rivera	Mensajero interno	✓
20	Yeury Antonio Florentino De Leon	Auxiliar de Tecnologia	✓
21	Bladimir Cleto Casso	Supervisor zona del Cibao	✓
22	Georgina Marté	Analista de Riesgos Agropecuarios	✓
23	Luis Pacheco	Coordinar del Director General	✓



5 de 8

Vista de página | Lectura en voz alta | Dibujar | Resaltar | Borrar

LISTADO PARTICIPANTES DIGERA CHALA AGROMETEROLOGIA 29-1-2021

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ASISTIO
1	Kohuris Henríquez Disla	001-0172081-1	Director General	✓
2	Luis Perez Bido	001-0144077-4	Encargado Depto. Administrativo	✓
3	Yaquelin Rodríguez García	001-0206343-5	Enc. de Recursos Humanos	✓
4	Luis Pacheco	402-2067691-6	Coordinador del Director	✓
5	Elvira Reyes Saint-Hilarie	001-1158856-2	Enc. Estadística y Estudios Acturiales	✓
6	Yanira A. Ureña Vargas	001-0199460-6	Analista de Riesgo	✓
7	Maritza A. Cordero Hidalgo	064-0027243-8	Técnico en Seguro Agropecuario.	✓
8	Carlitas Martínez De León	001-0103417-1	Analista de Riesgos Agropecuarios.	✓
9	Mayra Ninoska Sena Pérez	001-1148065-3	Técnico en Seguro Agropecuario.	✓
10	Arisledy García Alcántara	402-2509483-4	Auxiliar I	✓
11	Enmanuel G. Santana López	018-0063176-2	Chofer	✓
12	José Luis Reynoso Rodriguez	001-1389906-6	Asistente de Relac. Publicas.(Redes)	✓
13	Gladioli Ramírez Pérez,	001-0902190-7	Asistente de Recursos Humanos	✓
14	Vanessa De Ocleo Fulcar	014-0021286-4	Promotor Institucional	✓
15	Georgina Marte	001-0375375-2	Analista de Riesgos Agropecuarios.	✓
16	Santo Heriberto Peguero Baez	003-0020677-8	Auxiliar	✓
17	Lanirys Ortiz Morales	001-1863879-0	Enc. de los Tec. en Seguro Agrop. (Redes)	✓
18	Lucy Tania De Leon	402-2259876-1	Analista de Riesgo.	✓
19	Arturo Ramirez Castillo	013-0013583-5	Enc. Gestion de Riesgo	✓
20	Yeury Antonio Florentino De Leon	223-0045459-6	Auxiliar de Informatica	✓
21	Juan Jose Aybar Rodriguez	053-0043041-9	Encargado de Contabilidad	✓
22	Yeudys Alberto Sierra	078-0007575-1	Enc. Informatica	✓
23	Angelita Santos Ramirez	001-1219526-8	Coordinadora Provinciles y Zonas	✓
24	Florentino Antonio Aquino Acosta	001-0018988-5	Analista de Planificación Agropecuaria	✓
25	Simon Alberto Rivera	001-0334399-2	Asistente Administrativo	✓
26	Juan Miguel Baez Ramirez	001-0525308-2	Analista Informatico	✓
27	Mayra Jacqueline Puello	001-0081630-5	Secretaria Ejecutiva	✓
28	Ramona Rodriguez	402-0074119-3	Conserje	✓
29	Cristian Jimenez	402-0074119-3	Chofer	✓
30	Yasmina Uribe	001-0280819-3	Planificacion y Desarrollo	✓

Archivo | C:/Users/Yanira.Ureña/Downloads/Evidencias+seguimiento+Plan+++Mejora.pdf

5 de 8

Vista de página | Lectura en voz alta | Dibujar | Resaltar | Borrar

15	Georgina Marte	001-0375375-2	Analista de Riesgos Agropecuarios.	✓
16	Santo Heriberto Peguero Baez	003-0020677-8	Auxiliar	✓
17	Lanirys Ortiz Morales	001-1863879-0	Enc. de los Tec. en Seguro Agrop. (Redes)	✓
18	Lucy Tania De Leon	402-2259876-1	Analista de Riesgo.	✓
19	Arturo Ramirez Castillo	013-0013583-5	Enc. Gestion de Riesgo	✓
20	Yeury Antonio Florentino De Leon	223-0045459-6	Auxiliar de Informatica	✓
21	Juan Jose Aybar Rodriguez	053-0043041-9	Encargado de Contabilidad	✓
22	Yeudys Alberto Sierra	078-0007575-1	Enc. Informatica	✓
23	Angelita Santos Ramirez	001-1219526-8	Coordinadora Provinciles y Zonas	✓
24	Florentino Antonio Aquino Acosta	001-0018988-5	Analista de Planificación Agropecuaria	✓
25	Simon Alberto Rivera	001-0334399-2	Asistente Administrativo	✓
26	Juan Miguel Baez Ramirez	001-0525308-2	Analista Informatico	✓
27	Mayra Jacqueline Puello	001-0081630-5	Secretaria Ejecutiva	✓
28	Ramona Rodriguez	402-0074119-3	Conserje	✓
29	Cristian Jimenez	402-0074119-3	Chofer	✓
30	Yasmina Uribe	001-0280819-3	Planificacion y Desarrollo	✓



Fecha: 10/03/2021

LISTADO PARTICIPANTES DIGERA CHARLA CAMBIOS CLIMATICOS

NO.	NOMBRE	CARGO	ASISTIO
1	Luis Perez Bido	Enc. Depto. Administrativo	x
2	Yaquelin Rodriguez Garcia	Enc. Depto. Recursos Humanos	x
3	Gladiolis Ramirez Perez	Tecnico en Recursos Humanos	x
4	Elvira Reyes Saint-Hilarie	Enc. Depto. De Planificacion y Desarrollo	x
5	Yanira A. Ureña Vargas	Analista de Riesgos Agropecuario	x
6	Carlita Martines De Leon	Analista de Riesgos Agropecuario	x
7	Mayra Ninoska Sena Perez	Tecnico en Seguro Agropecuari	x
8	Arisledy Garcia Alcantara	Auxiliar Administrativo	x
9	Luis Daniel Pacheco	Coordinador del Director	x
10	Georgina Marte	Analista de Riesgos Agropecuario	x
11	Simon Alberto Rivera	Asistente Administrativo	x
12	Mayra Jacqueline Puello	Secretaria Ejecutivo	x

9	Luis Daniel Pacheco	Coordinador del Director	x
10	Georgina Marte	Analista de Riesgos Agropecuario	x
11	Simon Alberto Rivera	Asistente Administrativo	x
12	Mayra Jacqueline Puello	Secretaria Ejecutivo	x
13	Lanirys Ortiz Morales	Enc. De Los Tec. De Seguro Agrop.	x
14	Lucy Tania De Leon	Analista de Riesgos Agropecuario	x
15	Arturo Ramirez Castillo	Enc. Depto. De Gestion de Riesgos	x
16	Juan Jose Aybar Rodriguez	Enc. De Contabilidad	x
17	Yeudys Alberto Rodriguez	Enc. Informatica	x
18	Angelita Santos Ramirez	Enc. Depto. Servicios y Asesoría Prod.	x
19	Florentino A. Aquino Acosta	Analista De Planificacion Agropecuaria	x
20	Juan Miguel Baez Ramirez	Analista De Informatica	x
21	Yasmina E. Uribe Baez	Auxiliar Depto. Planificacion y Desarrollo	x
22	Bladimir Cleto Casso	Supervisor en el Cibao	x



DIGERA
DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS

Dirección General de Riesgos Agropecuarios.

Comité de Calidad

Fecha 10/03/2021

CHARLA PREMIO XVI AL PREMIO NACIONAL DE CALIDAD

NO.	Nombres	Cargo en la Institución:	ASISTIO
1	Luis Perez Bido		X
2	Yaquelin Rodriguez	Encargada División de Recursos Humanos.	X
3	Elvira Reyes Saint Hilaire	Encargada División Analisis y Desarrollo	X
4	Yanira A. Ureña Vargas	Encargado Dpto. Administrativo.	X
5	Arturo Ramirez Castillo	Encargado Dpto. de Gestión de Riesgos.	X
6	Yeudys Alberto Sierra Pérez	Encargado División de Informatica.	X
7	Lanirys Ortiz Morales	Tecnico de Comunicación	X



CRITERIO 3. PERSONAS

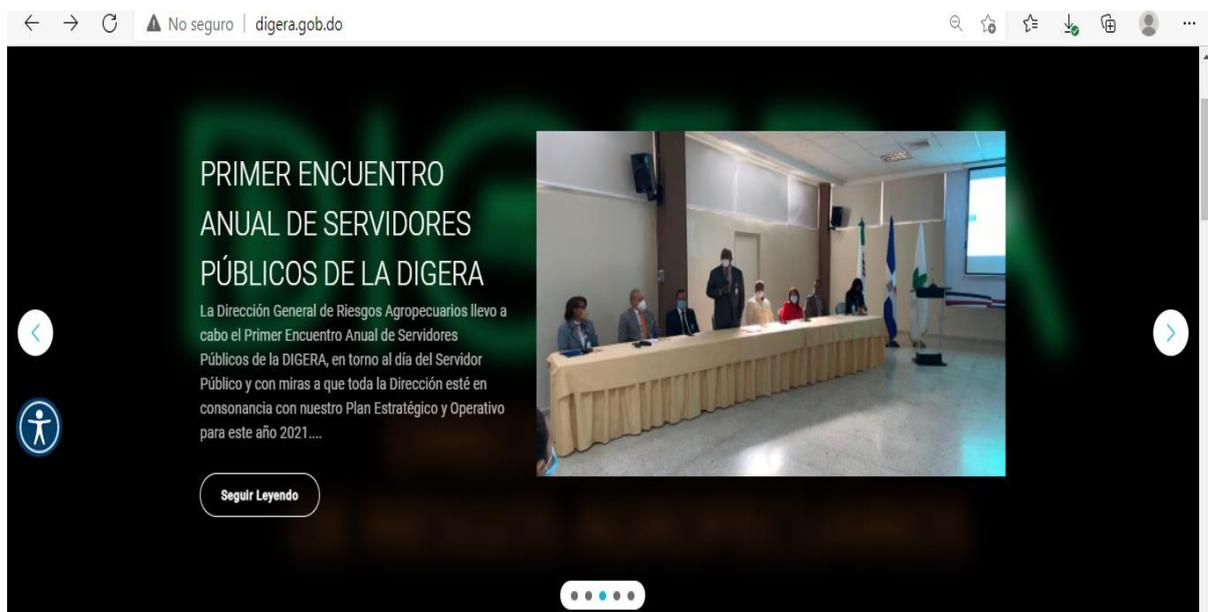
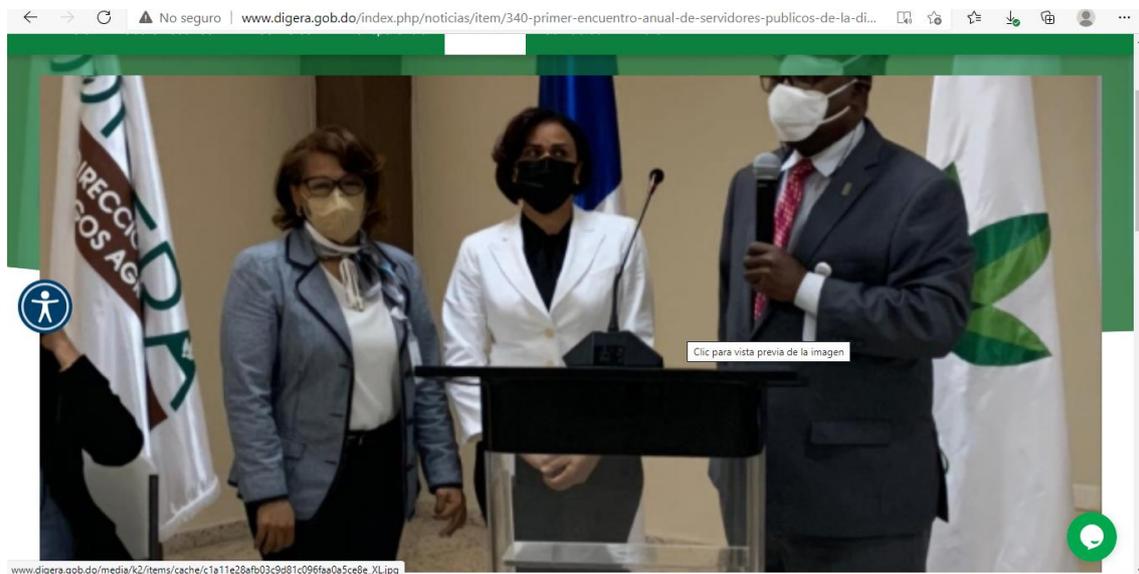
Subcriterio 3.1

4.- Desarrollar e implementar una política clara de selección, promoción, remuneración, reconocimiento, recompensa y asignación de funciones de gestión, con criterios objetivos.

Acción realizada:

En este primer trimestre del año, se ha realizado una jornada de inducción para todo el personal de nuevo ingreso. Se selecciona el empleado del mes y se están organizando actividades de motivación para todo el personal.

Evidencias



CRITERIO 4. ALIANZAS Y RECURSOS

Subcriterio 4.3

4.- Asegurar la gestión rentable, eficaz y ahorrativa de los recursos financieros usando una contabilidad de costos y sistemas de control eficientes

Acción realizada:

Para cumplir con este indicador, ya estamos trabajando en la implementación y producción de NOBACI. Tenemos un avance de un 30%.

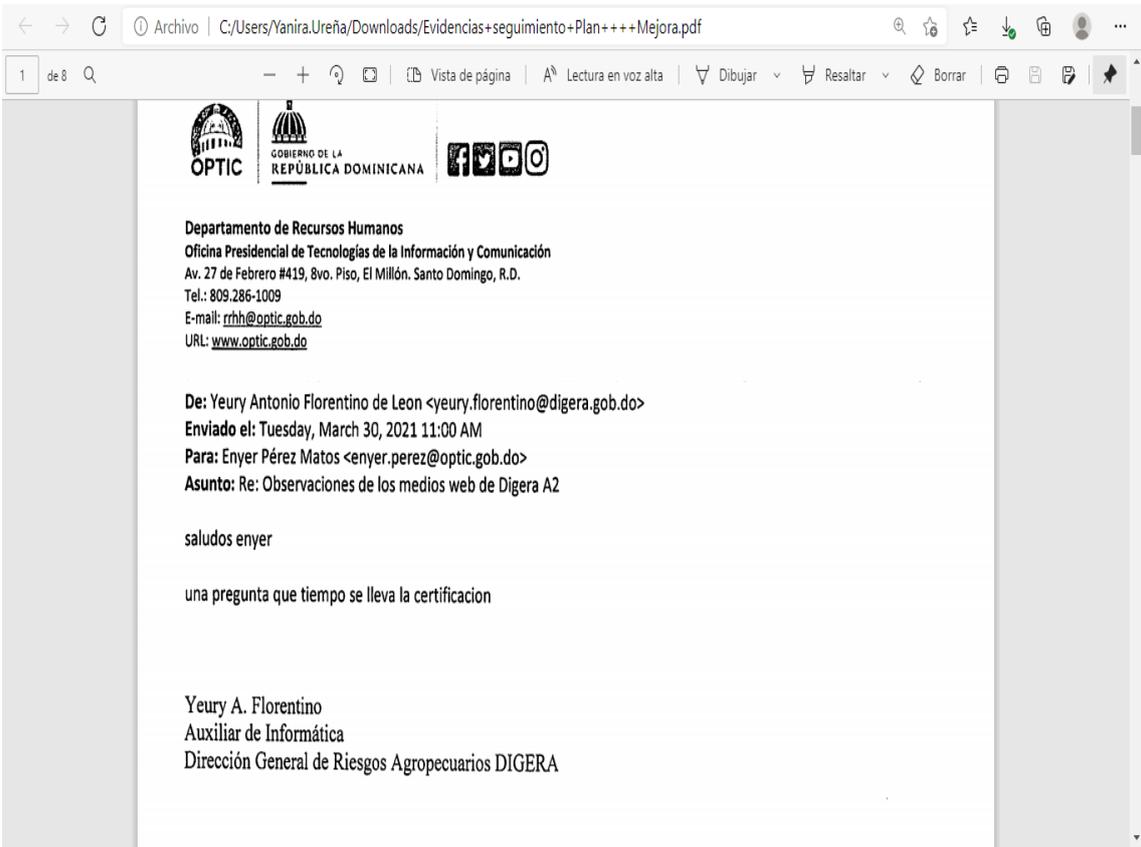
Subcriterio 4.2

2.- Garantizar que la información disponible externamente sea recogida, procesada, usada eficazmente y almacenada.

Acción realizada:

Con el objetivo de llegar a toda la población, estamos trabajando en la actualización y modernización del portal Transparencia de la mano de la OPTIC. Al cierre del primer trimestre del año ya se han sometido para auditoría los principales cambios introducidos a fin de obtener la certificación NORTIC A:2.

Evidencias



Archivo | C:/Users/Yanira.Ureña/Downloads/Evidencias+seguimiento+Plan++++Mejora.pdf

1 de 8

OPTIC GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Recursos Humanos
Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación
Av. 27 de Febrero #419, 8vo. Piso, El Millón, Santo Domingo, R.D.
Tel.: 809.286-1009
E-mail: rrhh@optic.gob.do
URL: www.optic.gob.do

De: Yeury Antonio Florentino de Leon <yeury.florentino@digera.gob.do>
Enviado el: Tuesday, March 30, 2021 11:00 AM
Para: Enyer Pérez Matos <enyer.perez@optic.gob.do>
Asunto: Re: Observaciones de los medios web de Digera A2

saludos enyer

una pregunta que tiempo se lleva la certificación

Yeury A. Florentino
Auxiliar de Informática
Dirección General de Riesgos Agropecuarios DIGERA

← → 🔄 Archivo | C:/Users/Yanira.Ureña/Downloads/Evidencias+seguimiento+Plan++++Mejora.pdf 🔍 🌟 ⬇️ 🗑️ 👤 ...

1 de 8 🔍 - + 🔄 🗑️ Vista de página | 🔊 Lectura en voz alta | 🖱️ Dibujar ▾ 🗑️ Resaltar ▾ 🗑️ Borrar | 📄 📄 📄 📄 📄

YEURY ANTONIO FLORENTINO DE LEON

De: Enyer Pérez Matos <enyer.perez@optic.gob.do>
Enviado el: martes, 30 de marzo de 2021 1:36 p. m.
Para: Yeury Antonio Florentino de Leon
Asunto: RE: Observaciones de los medios web de Digera A2

Buenas tardes,

Depende de la carga de trabajo del auditor.

Ante cualquier inquietud, estamos a su disposición.

Saludos cordiales,



Departamento de Recursos Humanos
Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación
Av. 27 de Febrero #419, 8vo. Piso, El Millón. Santo Domingo, R.D.
Tel.: 809.286-1009
E-mail: rrhh@optic.gob.do
URL: www.optic.gob.do

← → 🔄 Archivo | C:/Users/Yanira.Ureña/Downloads/Evidencias+seguimiento+Plan++++Mejora.pdf 🔍 🌟 ⬇️ 🗑️ 👤 ...

2 de 8 🔍 - + 🔄 🗑️ Vista de página | 🔊 Lectura en voz alta | 🖱️ Dibujar ▾ 🗑️ Resaltar ▾ 🗑️ Borrar | 📄 📄 📄 📄 📄

From: Yeury Antonio Florentino de Leon <yeury.florentino@digera.gob.do>
Sent: Thursday, March 18, 2021 10:53 AM
To: Enyer Pérez Matos <enyer.perez@optic.gob.do>; yeudys.sierra@digera.gob.do' <yeudys.sierra@digera.gob.do>
Subject: Re: Observaciones de los medios web de Digera A2

Buenos Dias Enyer

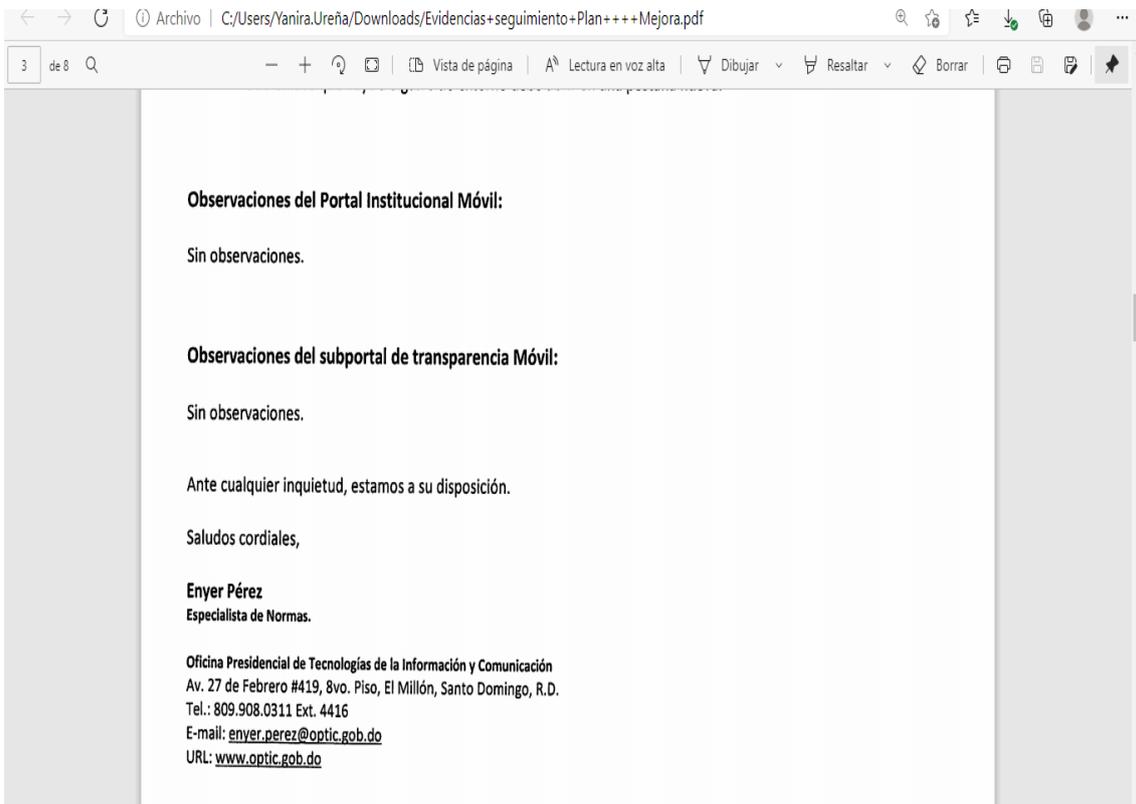
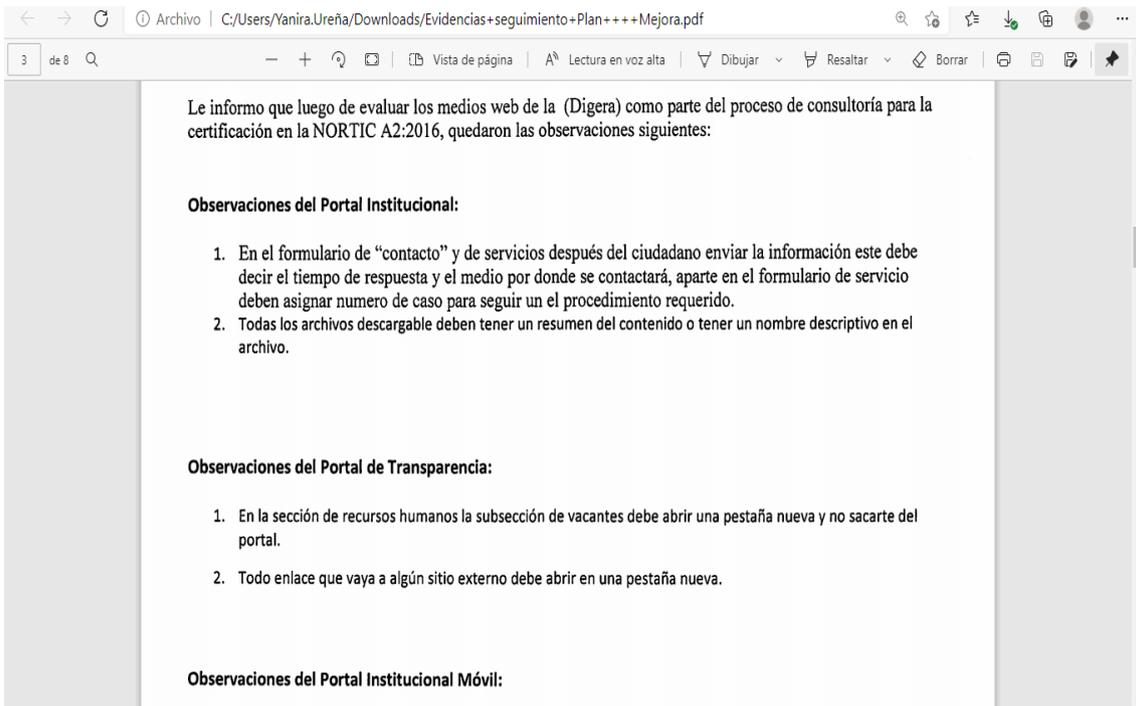
Es para informarte que las Observaciones fueron corregidas.

favor de verificar y si hay alguna otra por favor dejame saber

Yeury A. Florentino
Auxiliar de Informática
Dirección General de Riesgos Agropecuarios DIGERA

-----Mensaje original-----
De: "Enyer Pérez Matos" <enyer.perez@optic.gob.do>
Enviado el 10/03/2021 14:46:53
Para: "Yeury Antonio Florentino de Leon" <yeury.florentino@digera.gob.do>, "yeudys.sierra@digera.gob.do" <yeudys.sierra@digera.gob.do>
Asunto: RV: Observaciones de los medios web de Digera A2

Buenas tardes,



Subcriterio 4.5

2.- Implementar, monitorizar y evaluar la relación costo-efectividad de las tecnologías usadas. El tiempo de retorno de la inversión (ROI) debe ser suficientemente corto y se debe contar con indicadores fiables para ello.

Acción realizada:

Estamos en la etapa de estructuración y normalización de la base de datos, en cooperación con el Ministerio de Agricultura, AGRODOSA y Banco Agrícola. Avance de un 20%.

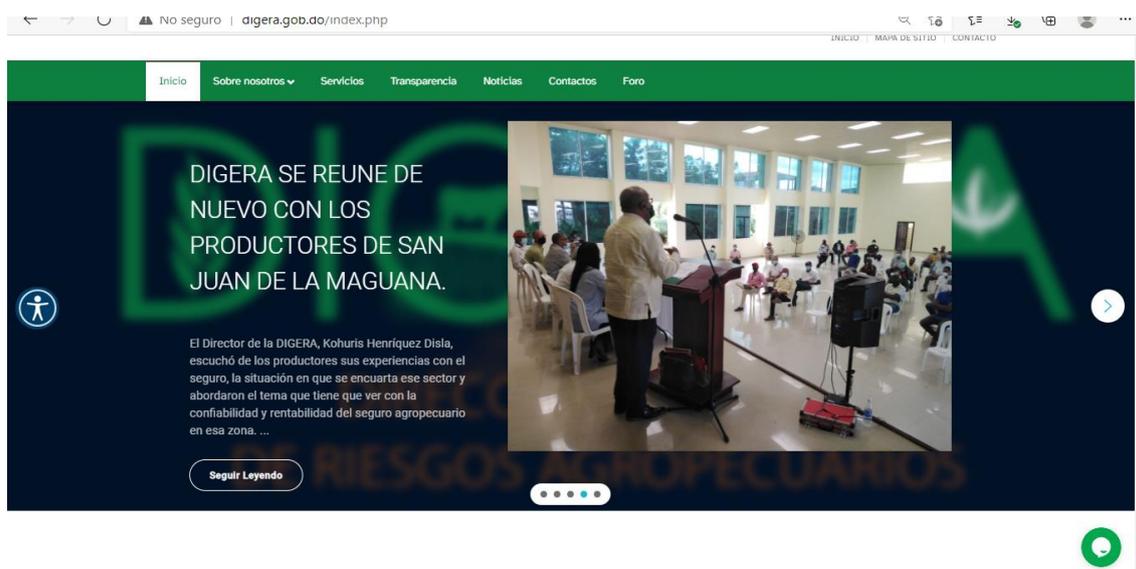
CRITERIO 5. PROCESOS

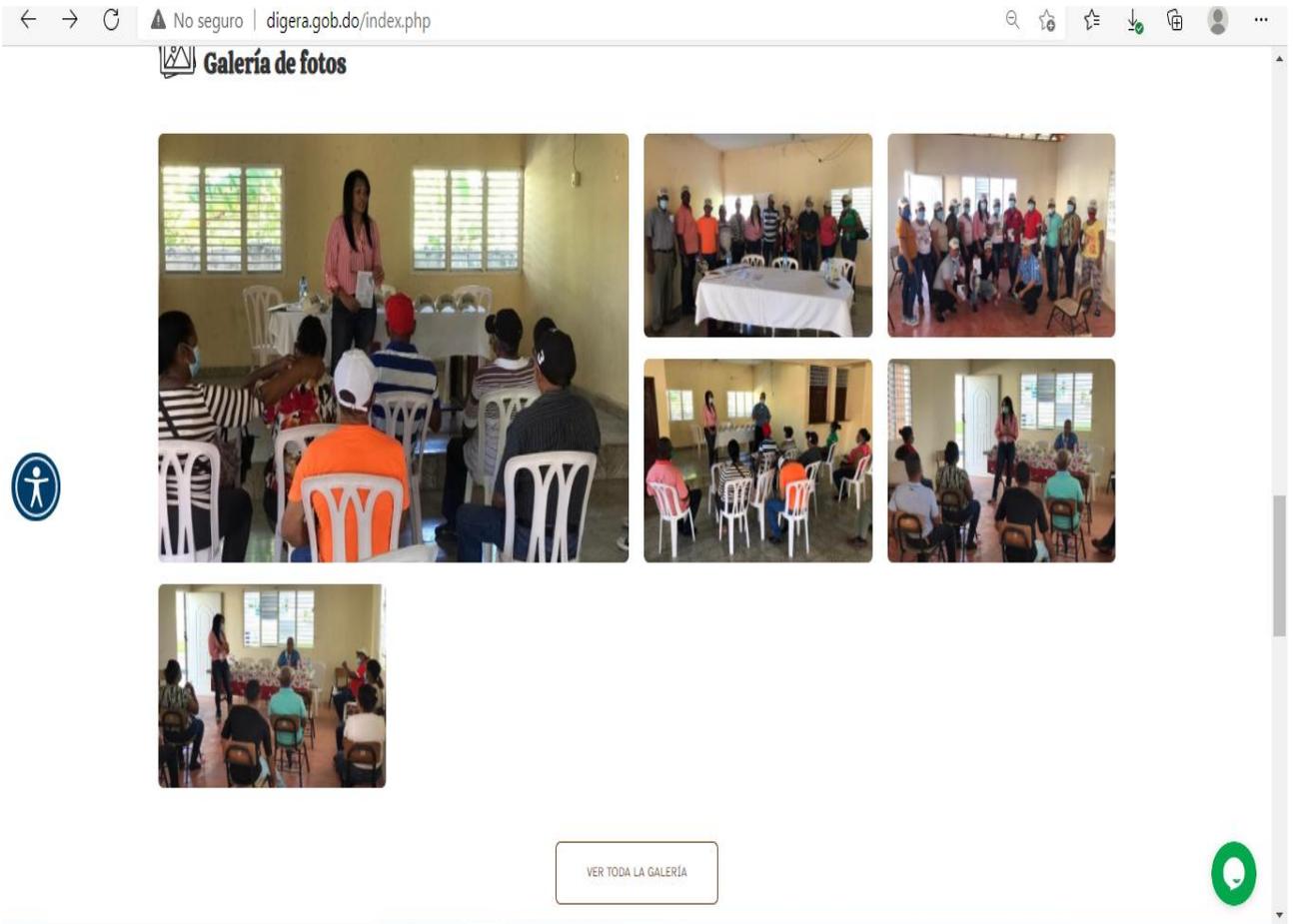
Subcriterio 5.1

8.- Establecer objetivos de resultados orientados a los grupos de interés e implementar indicadores de resultados para monitorizar la eficacia de los procesos (por ejemplo, carta de servicios, compromisos de desempeño, acuerdos sobre el nivel de los servicios, etc.).

Acción realizada:

El departamento de Coordinación de las Oficinas Provinciales y Zonas, está desarrollando un programa de visitas a las principales Asociaciones, Cooperativas y grupos de productores en todo el país, con el fin de dar a conocer los beneficios del seguro agropecuario y el subsidio que para estos fines se canaliza a través de la DIGERA. Al cierre de del primer trimestre del año, ya se habían realizado unas treinta visitas en diferentes puntos del país, en las cuales se reunieron diferentes grupos de productores a los cuales se les impartieron los programas de educación sobre la DIGERA y el Seguro .





CRITERIO 6. RESULTADOS ORIENTADOS A LOS CIUDADANOS/ CLIENTES

Subcriterio 6.2

3.- Garantizar que la información disponible externamente sea recogida, procesada, usada eficazmente y almacenada.

Acción realizada:

El departamento de Tecnología está trabajando conjuntamente con la OGTIC, en la actualización de la plataforma y con el área de Tecnología del Ministerio de Agricultura para lograr la integración de toda la data del sector. A la fecha tenemos un avance de un 50%.

Evidencias

8 de 8

Vista de página | Lectura en voz alta | Dibujar | Resaltar | Borrar

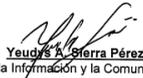
INFORME

Concluido el proceso de recolección de datos en la Dirección General de Riesgos Agropecuarios, los cuales dieron forma a cada módulo que representará la gestión de información departamental; se procedió a la elaboración del esquema general del ERP, para así sintetizar todo el flujo de información, resaltando canales en común en los siguientes módulos:

1. Gestión del Seguro Agropecuario
2. Técnicos, (Análisis y Auditoría de Pólizas)
3. Gestión Financiera, Contabilidad y Administración
4. Administración de Vehículos
5. Gestión de Recursos Humanos
6. Gestión de Servicios y Reclamos
7. Análisis y gestión de riesgos
8. Departamento de planificación
9. Seguridad y administración

Después de obtenidos los resultados, fueron presentados al Departamento de Tecnología del Ministerio de Agricultura, toda la estructura para su consentimiento y aprobación.

Definido y aprobado todo el proceso, lo restante es poner en marcha todo el plan con la contratación del personal a desarrollar dicho sistema.


Yeudy Sierra Pérez
Enc. de Tecnología de la Información y la Comunicación (TICs) (DIGERA)